



## Presidencia de la República

Ayuda Memoria

### REUNIÓN-ALMUERZO CON CNU

Fecha: 13 de octubre de 2003  
Hora: 12:30 p.m. – 3:15 p.m.  
Lugar: Sala de Prensa

#### Participantes por CNU:

Telémaco Talavera, presidente CNU; Ernesto Medina, UNAN\_León, Eduardo Valdés, UCA; Sergio Denis García, UPOLI; Alta Hooker, URACCAN; Bismark Santana, presidente UNEN; Maritza Espinales FESITUN; Faran Dometz, BICU; Francisco Martínez, UCATSE; Gregorio Barrales, EIAG Rivas; Francisco Guzmán, UNAN Managua; Aldo Urbina, UNI; Ángel Sánchez FEPDES-ATD; Ronald Quiroz, Srío. Gral. CNU, Oscar Castillo Guido, Asesor Jurídico CNU.

#### Acompañan al Presidente:

Eduardo Montealegre, Silvio De Franco, Mario De Franco, Norman Caldera, Mario Arana, Leandro Marín, Mario Alonso, Roberto Porta y Lincoln Escobar.

---

#### Acuerdos y Recomendaciones:

- Se acuerda que el CNU y el Gobierno sostendrán reuniones para analizar temas relacionados al sistema educativo nacional, partiendo de una interpretación única de la aplicación del 6%.
- Se establece de que en dichas reuniones se analice el rol de las universidades en el desarrollo del país, para lo cual, los miembros del CNU se comprometen a proporcionarle al Gobierno toda la información relacionada al manejo del presupuesto de las universidades y su incidencia en la sociedad. En ese mismo sentido, el Dr. Ernesto Medina se compromete a enviarle al Presidente de la República, por E-Mail, toda esa información.
- El Ministro de Educación, será quien coordinará estas reuniones por parte del Gobierno.

#### Puntos Planteados por CNU:

- Las soluciones al presupuesto de las universidades para el 2004 se deben de buscar partiendo de que ambas partes deben de ceder algo. (Talavera)
- Por ley a las universidades les corresponde U\$ 940.5 millones (6%) y que el CNU está solicitando más de U\$ 100 millones menos de eso (C\$ 821.5 millones), demostrando así que están poniendo de su parte para poder alcanzar el punto de culminación de la HIPIC. (Talavera)
- Las tarifas del servicio básico no deben incluirse en el 6%. (Talavera)
- El incremento de consumo de energía eléctrica de las universidades es muy inferior al incremento de cobro que se registra en las facturas, lo que demuestra que es un problema de Unión Fenosa que está cobrando más de lo que debe. Pero también están comprometidos por hacer un uso más racional de los recursos. (Talavera)
- Han sentido una actitud hostil por parte del Gobierno. (Talavera y Medina)
- Aseguran tener una disposición franca de colaboración y solicitan establecer un proceso de reuniones más frecuentes para analizar detenidamente sobre el rol de las universidades en el PND y así probar voluntades. (Talavera y Sergio Denis García)
- Están trabajando en un proyecto piloto para mejorar la calidad de la educación.
- Mucha preocupación porque no se escucha un planteamiento coherente por parte del Gobierno, por lo que transmitirán el Consejo Ejecutivo de UNEN. Abandonan este

escenario y van al escenario de la Asamblea Nacional para decidir sobre el 6% de las universidades. (Presidente de UNEN)

**Planteamientos del Gobierno:**

- El aumento en el Presupuesto del 2004, se reduce por dos erogaciones muy importantes: 1) para financiar las elecciones municipales (C\$ 280 millones) y 2) las transferencias a las municipalidades (C\$ 408 millones). (Ministro de MHCP)
- Se ha buscado acuerdo parecido al de 1999, especialmente considerando la HIPIC. (Ministro de MHCP)
- La asignación total a las universidades programadas este año es de C\$ 805 millones (C\$ 721 millones para gastos corrientes y de capital más 84 millones para servicios básicos), equivalente al 7.46% en relación a los ingresos totales, y 6.36% en relación a los gastos totales excluyendo los intereses.
- Los pagos de servicios básicos deben ser incluidos en el presupuesto por la privatización de algunas de estas empresas. (Ministro de MHCP).
- Estamos en el proceso final de la asignación de los U\$ 20 millones del proyecto FAD. Ya están garantizados U\$ 17 millones. (Ministro de MHCP)
- Preocupa el incremento en la energía eléctrica. (Ministro de MHCP)
- Para calcular el 6% se deben deducir antes los C\$ 3 mil millones correspondientes a intereses de pago a la deuda. (Ministro de MHCP)
- Llamado para que todos aportemos nuestra cuota de sacrificio. (Ministro de MHCP)
- Al igual que el 6% para las universidades, la educación básica es un mandato constitucional y no puede ser cumplida (Ministro de Educación).
- Es necesario contar con toda la información del manejo de los fondos de las universidades para poder analizar el rol de las mismas en el desarrollo del país (Secretario de Coordinación y Estrategia).

**Lincoln Escobar Reyes**  
**Asistente del Presidente**  
**14 de Octubre de 2003.-**